



*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo*

FECHA DE SANCION: 5 DE MAYO DE 2022

NÚMERO DE REGISTRO: R-4836

EXPEDIENTE H. C. D. : 1732

LETRA: CCARIMDP

AÑO: 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la participación en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 de los atletas Horacio Zeballos, Tenis; Leandro Usuna, Surf; Belén Casetta, Carrera; Luca Vildoza, Patricio Garino y Facundo Campazzo, Básquet; Ana Gallay y Fernanda Pereyra, Beach Voley y a sus entrenadores y preparadores físicos Juan Baldino, Sergio Hernández, Martín Iatauro, Leonardo Malgor y Pablo Del Coto.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a los deportistas mencionados en el artículo precedente en un acto protocolar a llevarse a cabo en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

PÉREZ

SÁNCHEZ HERRERO